

DE SUSCRIPCIÓN  
capital, DOS pesetas  
trimestre, 6  
año, 60  
CUELTO 10 CENTIMOS

TRABAJO  
VISION

ón y Defensa

ntario en España

adores  
o forzoso  
Parcial

Parcial	Total
183.412	451.319
5.882	11.915
1.651	7.192
2.828	10.265
8.250	16.716
3.483	11.595
197	657
634	1.997
17.446	94.197
4.378	15.659
5.879	9.832
3.677	7.707
271	2.065
358	771
2.438	8.666
1.037	2.326
105	721
30	141
686	7.305
356	2.118
122	612
297	3.672
121	3.115
16.412	40.499
259.950	711.184

NSUAL.

Año de 1933	
.....	711.184
Diferencias	.....
.....	+ 86.087

Esto producirá el efecto  
Contribuirá a que el niño  
ce con el terror y acabar  
er miedo a nada o tener  
extremos a cual peor.  
e el niño nace, debemos  
on habilidad y cuidado el  
reacciones de defensa  
han causado los distintos  
por inevitables accidentes  
eron dolor en distintas  
u cuerpo.  
u se quemó la manecita  
ma, es seguro que apenas  
de él, cualquier luz, ech  
miedo.  
reacciones negativas de  
iten en todas las cosas re-  
con aquellas que le hicie-  
corremos el riesgo, si no  
esta pusililidad, de  
o salga un hombre que  
las las contrariedades de  
un hombre o una mujer  
es inútiles o perdidos por  
por la existencia, que  
no deben desear.

LANA. GUANTES PIEL  
ACENES CAZADOR  
Colón, 76.  
09.

RTUNA  
LA LOTERIA?  
Indique su fecha de naci-  
la Fortuna que le indica  
n "LA Llave de Oro"  
cuarte en todos los Juegos  
y alcanzar Dicho y Fortuna  
Prof. PAKCHANG TONG  
E) - (REP. ARGENTINA)

# Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Domingo 10 de marzo de 1935

Núm. 3.091

## EL TIEMPO

Presión atmosférica, 759'9.  
Temperatura máxima, 11'0.  
Temperatura mínima, 3'0.  
Dirección del viento, ENE.  
Recorrido del v. en 24 h., 20 ks.  
Humedad relativa del aire, 73.  
Estado del cielo: Variable.  
Evaporación: 2'0.  
Agua recogida: 00.

## CREDITO AGRICOLA A TRAVES DE LAS CAJAS RURALES DE LOS SINDICATOS

Han estado dos ministros recorriendo la zona naranjera de levante valenciano. Y ya han transmitido sus impresiones al Gobierno al que han hecho llegar con gritos de angustia en atropelladas peticiones, con traditorias unas de otras, todas encaminadas a la demanda de auxilio para un pueblo que ve arrastrada por los suelos, rota, una riqueza en la que puso los mayores sacrificios, porque sólo hace un lustro parecía inmóvil y llena de alegría y de sanas preocupaciones de trabajo los hogares, con medios abundantes para un vivir tranquilo que despertaba ambiciones y alentaba afanes de progreso.

La riqueza naranjera sufre desde hace ya unos años. Las últimas heladas obscurecieron más el cuadro de negruras que se iba dibujando alrededor de ella; con los últimos frios se ha apagado la luz que ponía claridades de alegría en la casa del trabajador de la tierra en estos pueblos de la Plana.

Se ha dicho—según informes de prensa—que no pedimos dinero al Estado.

Esa es la verdad: no pedimos dinero regalado pero lo pedimos que nos lo preste, y que nos lo preste en condiciones que lo podamos aceptar. Le garantizamos que ni un sólo céntimo perderá. Porque el problema que se ha planteado, en estos pueblos de la Plana especialmente, ya no puede resolverse sin dinero, es un problema de crédito, pero de crédito que alcance a quien realmente siente la necesidad, al pequeño propietario; este que no tuvo a su alcance más que las Cajas Rurales, y éstas en la normalidad prestan el servicio con toda holgura, sin restricción, pero en momentos de crisis tan agudas como la que ahora sufrimos, y seguimos en período ascendente, nos bastan a estas Cajas Rurales sus propios medios. El problema es de resistencia: requiere trabajo y medios para trabajar.

A los grandes propietarios el crédito no les falta, más o menos caro el dinero lo encuentran. Pero y esa multitud de pequeños propietarios que no pueden arrimar a la puerta de un Banco y que también necesitan dinero para cultivar, para transformar sus cultivos y para abonar sus tierras?

Por eso nosotros quisimos aprovechar la visita de los ministros para salir en defensa de esas Cajas Rurales pueblerinas de los Sindicatos Agrícolas y llevar a ellas la protección que en estos momentos necesitan para llegar al modesto agricultor: para que el problema social no llegue a plantearse con la violencia que determinaría la paralización de los trabajos de las tierras.

Tomamos como tipo un pueblo agricultor y naranjero por excelencia: Almazora, pero ya se verá como en el razonamiento que ofrecemos al ministro de Agricultura, no es exclusiva para esta población la petición que formulamos, sino para toda la organización sindical; lo que no hubo es tiempo material bastante para recoger antecedentes de cada localidad, eso lo haremos con más tiempo, si se quiere, y describimos en la primera parte del escrito las características sociales de esta población: la distribución de su propiedad territorial en la que se demuestra que solo existe un propietario en el término con más de 180 hanegadas (15 hectáreas) sin llegar

a 250, y en cambio son más de 1.400 los que no llegan a dos hectáreas y de éstos más de mil con menos de una entre los 1.644 que es el total de vecinos contribuyentes.

Resumimos luego la acción de la Caja Rural del Sindicato de San José en este verdadero "pueblo de trabajadores", que en los últimos cinco años ha concedido préstamos a sus socios por cuantía de muy cerca de tres millones y medio de pesetas con un saldo contra los prestatarios en 31 de diciembre último de dos millones doscientas ochenta mil, créditos que han alcanzado en aquél período a 791 familias, o sea el cuarenta por ciento de la población.

Y si en la normalidad fué necesario el crédito, como no ha de serlo ahora para resolver el problema social de paro en el campo.

Y quién más capacitado para el desarrollo del crédito que esta Sindicación Agraria con sus Cajas Rurales?

Por ello al razonar nuestras conclusiones decíamos al Ministro lo que literamente copiaremos a continuación.

J. GALLEGU

(Copia del escrito al Ministro)

La solución pues, está en la intensificación del crédito en condiciones que alcance a todos los necesitados y en términos que puedan soportar la carga de intereses y los plazos de amortización: aquellos habrían de ser muy reducidos, y éstos no inferiores a diez años porque el agricultor necesita gran parte del capital para transformar clases del producto.

No hubiésemos querido dar a este escrito la amplitud que alcanza, pero lo exige la necesidad de concretar soluciones, que nosotros vemos

para estos problemas en la intensificación del crédito agrícola.

El quebranto ha sido general, alcanza a toda la zona española de producción naranjera, pero son estos pueblos de la Plana de Castellón los más afectados, porque concurren en ellos circunstancias especiales que les caracterizan y distinguen de los demás. En primer lugar toda su economía se funda en el cultivo del naranjo; no tiene posible compensación en otros productos de la tierra; es este, sin duda, defectuoso sistema en la explotación agrícola, pero viene impuesto por otra circunstancia especial: la de la subdivisión amplísima de la propiedad. Recordemos que sólo en este Municipio de Almazora son más de mil los propietarios, entre 1.600 en total, que poseen menos de una hectárea y son 1.400 los que tienen menos de dos. Y en esta proporción, poco más o menos, están los demás pueblos de esta comarca de la Plana propiamente naranjera. En segundo lugar también es circunstancia especial que caracteriza a estos pueblos y abona y facilita nuestra solución: nos referimos a la admirable organización de Sindicatos Agrícolas con sus Cajas Rurales de crédito que en todos ellos actúan con la intensidad y eficacia que hemos visto antes referente a este Sindicato, el cual en definitiva, no es más que uno de tantos y ya se ve cuán amplia y acertada es su acción. Estos organismos, Sindicatos Agrícolas Católicos con sus Cajas Rurales, tienen demostrado con su actuación brillantísima garantías bastantes, morales y reales para responder del uso más justo y eficiente y de los servicios de intereses y de amortización, en los plazos que se les concedan, del capital que se les confíe. Con este anticipo queda res-

suelto en gran parte el grave problema que existe planteado por la falta de medios del agricultor para el cultivo de las tierras.

El capital podría ser aportado: Por el Estado, por el Servicio nacional de Crédito Agrícola o por el Banco de España.

Si el anticipo lo efectuasen el Estado o el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, e estas entidades, Sindicato o Caja Rural, se les concedería una cantidad equivalente a mil pesetas por cada uno de los socios que las integren. Esta cantidad sería aumentada en la proporción que el número de socios aumentare también y al efecto, el Sindicato, cada trimestre, expediría certificación de los socios ingresados en el mismo y tendría derecho a que se le ampliase el anticipo hasta cubrir mil pesetas por cada socio. Estas ampliaciones sólo podrían efectuarse durante el curso de un año contado desde la fecha de la primera certificación base para la concesión de la primera operación.

El Sindicato respondería al Estado del capital que en este concepto recibiese; pagaría por él el dos por ciento de interés anual y lo amortizaría en el plazo máximo de diez años.

Con cargo a este capital el Sindicato debería a sus socios cuentas corrientes de crédito con interés recíproco del dos y medio por ciento anual para las cantidades de que el concesionario dispusiere contra la cuenta y las que ingresare en la misma, siendo de su cargo los demás gastos de timbre, corretajes y formalización del contacto si los hubiere. La cuantía de los créditos que el Sindicato podría conceder a cada individuo no debería exceder de tres mil pesetas por hectárea de tierra naranjal que poseyera.

La garantía que habrían de prestar los concesionarios podría ser personal o hipotecaria. Cuando fuere personal requeriría, además de la del prestatario, una o varias firmas de terceras personas como fiadores solidarios a satisfacción del Sindicato. El contacto de concesión del crédito se formalizaría con documento que a estos fines tienen establecidos los Sindicatos, y sujetas las operaciones al régimen de liquidación trimestral que rigen para las mismas.

Cuando la garantía fuere hipotecaria el crédito se formalizaría en forma de cuenta corriente que autoriza el artículo 153 de la Ley Hipotecaria y de conformidad a lo establecido en el artículo 205 del Reglamento para la aplicación de dicha Ley, que permite las prórrogas anuales sin nueva escritura determinando en la de constitución de hipoteca las prórrogas posibles, que en este caso sería hasta diez anualidades, pero reduciendo el saldo por lo menos el diez por ciento cada año hasta su extinción en dicho plazo.

Si la aportación de capital para la concesión de anticipos a los Sindicatos y sus Cajas Rurales estuviere a cargo del Banco de España, iguales serían las garantías y condiciones de contratación, pero cambiaría absolutamente la forma de entrega de capitales con cargo al anticipo a dichos organismos. En este caso el régimen podría ser: Que el Banco descontase a los Sindicatos los efectos girados por éstos contra los concesionarios del crédito. Este redescuento habría de efectuarlo el Banco al tipo de dos por ciento de interés anual, compensando el Estado al

Banco de España la diferencia de intereses en la forma que entre ambos convinieren. El redescuento debería alcanzar hasta una suma anual equivalente a las citadas mil pesetas por cada uno de los socios del Sindicato. Pero bien entendido, como los efectos librados habrían de serlo a noventa días para cumplir preceptos reglamentarios del Banco, el cómputo de las mil pesetas por socio se efectuaría tomando como base esta cantidad pero no la suma de las cantidades de cada renovación que en este caso la cuadruplicarían y quedaría muy pronto cubierto el cupo. La cantidad redescontada por este concepto iría descendiendo con el diez por ciento anual hasta quedar anulada en el plazo de diez años.

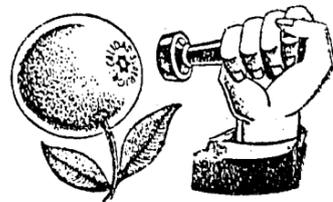
Y al atribuir al Banco de España esta función hemos de advertir que ha de ser sin perjuicio de que conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de su Estatuto, siga el Banco descontando, como lo viene haciendo a distintos Sindicatos, los efectos representativos de otras operaciones de crédito que tienen en vigor o que puedan conceder a personas que no alcanzaran los beneficios del anticipo a que nos referimos.

Otro extremo relacionado con el crédito agrícola, con toda su amplitud, y actuación de los Sindicatos, hemos de abarcar en este escrito.

Los hechos han llevado a nuestro ánimo la convicción plena de que el problema del crédito agrícola en general, y otros muchos problemas que se plantean a la economía agraria por dificultades en la colocación oportuna de los productos a precios remuneradores, tendrían su solución adecuada en la acción de estos organismos locales o comarcales, de crédito, los Sindicatos Agrícolas, sujetos a la ley de 28 de enero de 1906 que no necesita de más reforma que la del respeto a la vigencia de todos sus preceptos. El cumplimiento de la Ley de Sindicatos y derogación de aquellas disposiciones, que sin tener carácter de Ley la disvirtúan y anulan sus efectos, como acontece con una simple orden de 10 de junio de 1931 que suprime la exención del timbre que tienen reconocida los Sindicatos para las letras de cambio que estos giran, cuya exención respecta la vigente Ley del impuesto en su artículo 203. Las Letras de cambio que los Sindicatos libran y aun aquellas que contra ellos se giran obedecen al cumplimiento de los fines de corporación sindical determinados por la Ley orgánica. Y también en este asunto hemos de pedir el cumplimiento de la Ley y ofrecer una solución.

Que el Estado edite una Cambial Agrícola que, sujeta a igual régimen

## Naranjeros



obtendriese las mejores marcas con  
TINTA SAMAS  
la mejor y de mayor aceptación  
Viuda de César Giorgeta-Vaquer

CORRIENTE  
ETIQUETAS  
NITRATO DE CHILE  
EL ÚNICO NITRATO NATURAL  
NITRATO DE CHILE GRANULADO  
MARCA CHAMPION  
NITRATO DE CHILE  
100 Kgs.  
50 Kgs.  
FRANJAS AZUL Y ROJA  
nuevo saqueño

y con los mismos efectos jurídicos que la Letra de cambio mercantil, sea sólo utilizable por los Sindicatos Agrícolas cuando estos sean el librador y a cargo de alguno de sus socios en el cumplimiento de contratos derivados de fines propios del Sindicato. Este efecto tendría el valor de la Letra de 12.ª clase, pudiendo los Sindicatos, con un pequeño gravamen solicitar tiradas especiales no inferiores a mil ejemplares, que ajustándose al diseño y modelo oficial adoptado por el Estado para la Cambial Agrícola, se incluyese en el texto aquellos particulares que fuere posible y convinieren.

Sólo con el respeto que merece la Ley de Sindicatos y la imposición de su cumplimiento se realizaría labor más cierta y efectiva a favor de la agricultura que con todas las preocupaciones que en Gobiernos y Asambleas y Parlamentos se han exteriorizado siempre, hasta ahora, inspiradas por los intereses de partido y por ello pocas veces ajustadas a las conveniencias sociales. Respétase esta Ley que ofrece amplio para alentar actividades corporativas encaminadas al progreso de la agricultura y de la ganadería, y anulése aquello que la entorpece y dificulta.

Por lo expuesto, Suplicas a V. E.  
**Primero.** — Que estudiada la parte de este escrito referente a la concesión de anticipos a los Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales de esta comarca de la Plana, para dar solución al problema social que plantea la falta de medios para cultivar las tierras, se acceda a nuestra solicitud concediendo dicho anticipo conforme a alguno de los medios propuestos.  
**Segundo.** — Que se declare todo su vigor la Ley de Sindicatos de 28 de enero de 1906 con derogación de cualquiera otra disposición que anule o desvirtue las exenciones tributarias que concede a los Sindicatos Agrícolas, en los que ningún lucro individual se persigue, especialmente el orden de 10 de junio de 1931 que niega a exención del timbre en las letras de cambio que libren o acepten los Sindicatos.  
**Tercero.** — Que por el Estado se edite una Cambial Agrícola para uso exclusivo de los Sindicatos, equiparando su valor al de la letra de cambio de la clase 12.ª que establece el artículo 12 de la Ley, y que esta Cambial Agrícola, extendida conforme a los preceptos del Código de Comercio tenga iguales efectos jurídicos que las letras de cambio mercantiles.

**Labrador:**

**Lleva tus ahorros a la Caja de tu Sindicato. De este modo realizarás una labor útil para ti y beneficiosa para los demás.**

**AGRICULTORES**



Existencias en Olivos, Alharcocqueros, Ciruelos, Perales, Manzanos y la colección completa en árboles frutales, en variedades seleccionadas y adaptadas a nuestro clima.  
 Naranjos Washington y Cadenera.  
 Mandarinos, Clementina y Satsumas.  
 Limoneros, famosa variedad Vernia, únicas variedades para nuestra región.  
 Semilleros de árboles frutales y naranjas para la formación de viveros. Cantidad disponible. Precios reducidos, según circunstancias.  
 Transformaciones de huertos, con nuestro sistema moderno y rápido para grandes cantidades, facilidades de pago.  
 Todas nuestras operaciones pueden ser garantizadas.  
 Consulte, indague, pregunte usted, y siempre obtendrá la misma respuesta: Para esta clase de trabajos, plantas e injertos.

**CASA DALMAU - Paiporta**  
 TELEFONO 29 DE BENETUSER

Lea "Diario de Castellón"

**El día religioso**

**Santos de hoy**

Domingo, 10. — I de Cuaresma. — Santos Cayo, Alejandro, Víctor, Dionisio, Pablo, mrs.; Macario, ob.; Atalo, Croctoveo, abs.; B. Juan Ogilvie, S. J.

Misal diario. — Misa primer domingo de Cuaresma; segunda oración de los cuarenta mártires; tercera de los Santos; cuarta, Espíritu Santo.

**Santos de mañana**

Lunes, 11. — Santos Eutimio, ob.; Eulogio, pb.; Firmo, Gorgonio, Heraclio, Zósimo, Cándido, mrs.; Veremundo, Julián, Serrano, Sofronio, Benito, obs.; Fermi, ab.; Constarino, Pedro, cfs.

Misal diario. — Misa de difuntos. O misa lunes primera semana de Cuaresma; segunda oración de los Santos; tercera, Omnipotente; cuarta, Espíritu Santo.

Martes. — Misa San Gregorio, Papa, confesor y doctor; segunda oración y último evangelio martes primera semana de Cuaresma.

**Siete Domingos al glorioso Patriarca San José**

Se celebran en:  
**SANTA MARIA**, durante la misa de ocho.  
**SAN AGUSTIN** por la Asociación Josefina a las cuatro y media de la tarde.  
**SANTISIMA TRINIDAD**, durante la misa de ocho.  
**PURISIMA SANGRE**, por la tarde, después de las funciones parroquiales.  
**SAN MIGUEL**, durante la misa de ocho.  
**CARMELITAS DESCALZAS**, a las cuatro de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. Eleuterio.  
**SANTA CLARA**, durante la misa de ocho y media.  
**ASILO HERMANITAS**, por la mañana a las siete-misa de Comunión. Por la tarde a las cuatro y media, ejercicio y sermón por el R. P. Julián, C. D., con exposición de Su Divina Majestad.

**SUMARIOS DE LA BULA DE LA SANTA CRUZADA** y sus respectivas tasas y limosnas según las rentas de cada familia.

**CRUZADA**

De 1.ª clase, 25 pesetas desde 25.001 en adelante.  
 De 2.ª, 10 pesetas, desde 10.000 a 25.000.  
 De 3.ª, 5 pesetas, desde 5.000 a 10.000.  
 De 4.ª, 1 peseta, desde 1 peseta a 5.000.  
 Indulto de ayuno y abstinencia. Las mismas clases y limosnas.  
 NOTA. — La mujer casada debe tomar la Bula e Indulto de la misma clase que su marido.  
 Se expenden:  
 En Sacristía Santa María y Palacio Episcopal.  
 En Abadía Santísima Trinidad y Sacristía San Miguel.  
 En Abadía Purísima Sangre.

**Ejercicios Espirituales para Señoritas**

**(JESUS-TORTOSA)**

En la Casa-Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús se dará una tanda de ejercicios en retiro, desde el día 11 de Marzo por la tarde, hasta el 17 por la mañana.

Será director de ella el reverendísimo don Pedro Ruiz de los Paños, Superior general de los Sacerdotes Operarios Diocesanos.

La plática preparatoria del día 11 comenzará a las seis de la tarde.

Las señoritas que deseen tomar parte deberán solicitarlo de la reverenda Madre Superiora, para que se les reserven los aposentos correspondientes.

La retribución mínima es de 35 pesetas, quedando a la voluntad caritativa de cada una lo demás.

**Concierto por la Banda Municipal**

Programa de las obras que ejecutará hoy nuestra Banda Municipal en el templo bajo la dirección del maestro don Eduardo Felip, a las once de la mañana.

Primera parte  
 "Los dos pingüinos", pasodoble, García.  
 "Los Gavilanes", selección, Guerrero.  
 "Los maestros cantores", selección, Wagner.  
 Segunda parte  
 "L'arlesienne", suite, Bizet.  
 Tercera parte  
 "Marina", selección, Arrieta.  
 "Las Goondrinás", pantomima, Usandizaga.  
 "Marcha turca", Mozart.

**Radio Castellón**

**PROGRAMA PARA HOY**

A las 8'30. — Apertura de la Estación. "LA VOZ", diario hablado de Radio Castellón. Información local nacional y extranjera.  
 A las 9'00. — Cierre de la Estación.  
 A las 11. — Apertura de la estación. Retransmisión del concierto que interpretará la Banda Municipal en el templete del Paseo del Obelisco.  
 A las 13. — Cierre de la estación.  
 A las 13'30. — Emisión del radioyente. (Este programa estará formado por los discos que hayan sido solicitados por los señores socios de Radio Castellón.  
 A las 14'00. — Cartelera de espectáculos.  
 Farmacias de turno abiertas al público en la capital.  
 A las 14'10. — Continuación del programa del radioyente.  
 A las 15'00. — Cierre de la Estación.  
 A las 21'00. — Apertura de la Estación.  
 A las 21'10. — Cotización oficial de moneda, facilitada por el Banco de Castellón. Situación de los mercados extranjeros y servicio de vapores fruteros, información facilitada por la casa Enrique Gimeno.  
 A las 21'15. — Audición variada de trozos seleccionados de óperas y zarzuelas.  
 A las 23'15. — Cierre de la Estación.

**Doctor Francisco Antolí Candela**

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los doctores Tapia de Madrid y Antolí-Candela de Valencia.  
 Enfermedades de la NARIZ, GARGANTA y OIDO  
 Consulta diaria excepto los martes y sábados, de diez a una  
 Colón, 33. pral. Castellón

**CUARESMA**

Sus pausados dobles se han confundido con las últimas risotadas y báquica gritería del moribundo Carnaval. Más de un alma embrutecida en la orgía se ha estremecido tal vez al escuchar este lúgubre són, como si oyese el grito de sus propios remordimientos.

¿Qué dijo esa campana? ¿Qué advirtió? ¿Qué formal precepto vino a traernos a la memoria?

Puédese compendiar todo en una palabra.

Penitencia.

¡Cuán de mal gusto la encuentra nuestro siglo, siempre risueño y rezoñón! "¡Penitencial oigo gritar con mofa a mi derredor; ¿y qué significa penitencia? ¿a qué este vocablo de la Edad media, que nada apenas comprende ya?"

Penitencia significa, en primer lugar, conocimiento de nosotros y de nuestros deberes, y de lo que a ellos ha faltado cada cual; y verdadero dolerse, como Dios manda, de haber a ellos faltado.

Penitencia significa, en segundo lugar, firme propósito de corregir las sendas que hasta hoy hubiéramos traído extraviadas, siguiendo en adelante las únicas rectas y verdaderas, siempre de frente a nuestro último fin.

Penitencia significa, terceramente, expiación y castigo por los excesos cometidos, pago temporal de deudas atrasadas, saludable preventivo para contrapesar las aviesas inclinaciones, que por poca precaución nuestra tantas veces nos han hecho caer.

A lo primero se endereza el estudio de la divina ley y el examen de nosotros mismos; todo lo cual se logra con atentamente acudir a la predicación de la divina palabra.

A la segunda se dirigen los santos sacramentos de Confesión y Comunión, que por riguroso precepto nos manda la Iglesia en estos días recibir.

A lo tercero se cumple con los ayunos y abstinencias que debe practicar todo fiel que no tenga suficiente motivo para creerse dispensado de ellos.

He aquí en breves palabras explicada la Cuaresma. Esto es y nada

más.

Ayuno, y verdadero, que afilla la carne, que desconcierte el estómago, que moleste con la privación, que enfrene los bríos naturales, que le cueste al cuerpo algo de verdadero sacrificio. Quien se cree dispensado del ayuno por la sola razón que le ocasiona sufrimiento, ¿no comete con esto la más supina necedad? Pues ¿para qué se han puesto las mortificaciones sino para mortificar?

Confesión y Comunión, fervorosas, recogidas; serio balance de la conciencia, no fútil ceremonia para obtener la cédula de cumplimiento parroquial. A quien con este solo deseo fuese allá, nosotros le daríamos gustosos, sin que se confesase, cien cédulas parroquiales y dinero encima, con tal de evitarle en espantoso sacrilegio.

Asistencia al sermón; constante, atenta, reflexiva; no oyendo al hombre pecador que predica, y que es tan pecador como el que escucha o tal vez más; sino atendiendo a la autoridad con que habla, que es la de Dios; a lo que dice, que no lo saca de sí, sino de la divina ley; a lo que amenaza y promete, que son cosas que no él sino el mismo Dios se encargará de hacer salir en su día muy verdaderas.

Esto, esto debe ser la Cuaresma cristiana; y para auxiliar al buen resultado de todo esto prescribese recogimiento interior, abstención completa de profanas diversiones, limosna a los pobres, que es la gran recomendación para el tribunal divino; luto en el alma, como lo trae la Iglesia en sus ornamentos; graves pensamientos de Dios, del alma y de la eternidad.

Así, así se portan los buenos católicos, y los que así no se portan, llámense como se quiera, no lo son.

No; lo son, y se lo avisamos para su forma desengaño. Apellidarse podrán cristianos; pero como gentiles, no como cristianos, viven; y como gentiles, no como cristianos, van a morir.

¿Querrá todavía alguno de nuestros lectores hacerse sordo o estos severos tañidos de la campana cuaresmal?

F. S. y S.

**Academia de Corte y Confección Sistema Martí**

Profesora

**Pilar Más Peñalver**

Mayor, 117.  
 Castellón --

HORAS DE CLASE:  
 Mañana: De 10 a 1  
 Tarde: De 3 a 6  
 Clases especiales de 6 a 9

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

"LOACES"

DIRECTOR:

**MODESTO JUAN REGIS**

Habilitación clases pasivas—Representación Ayuntamientos — Certificados penales y de todas clases—Tramitación expedientes

Cajal, 11 2.ª - Teléf. 581 - Castellón

Nuestro teléfono es el número 258

10 de marzo  
 D  
 BICICLETA RE...  
 En Nules ha...  
 bicicleta que el...  
 marzo le fué su...  
 Linares, cuya r...  
 poder Bartol...  
 Según manifi...  
 cleta se la ha...  
 pedido para que...  
 De las diligen...  
 recen ser cierta...  
 del Bartolomé.  
 LA ESCUELA D...  
 El jefe del Ne...  
 tanza de Artes...  
 hoy en Ca...  
 su viaje hasta...  
 Vendrá con e...  
 Director genera...  
 profesional.  
 El motivo de...  
 los solares ofre...  
 ción para cons...  
 cuela profesiona...  
 da por nuestro...  
 ministro de Ins...  
 Duade.  
 LA CONTRIBU...  
 Hoy a pesar...  
 podrán retirar...  
 por consiguien...  
 los recibos de...  
 actual trimestre...  
 Transcurrido...  
 entrarán en los...  
 que las corres...  
 chas en que se...  
 En el A...  
 CONCEJAL AL...  
 Durante la p...  
 tará el servicio...  
 en don José F...  
 COMISIONES...  
 El lunes se...  
 Capítular las C...  
 dades y edifica...  
 ciencia y Sanit...  
 cos, Policía U...  
 Obras públicas...  
 Gobie...  
 HAY TRANQU...  
 El señor No...  
 los periodistas...  
 quilidad en tod...  
 completa.  
 PARA REMED...  
 PARO...  
 Agregó el g...  
 recibido la sig...  
 la del governa...  
 de Crédito de...  
 ba interesante...  
 conocimiento...  
 nientos:  
 Expone, señ...  
 bernador civil...  
 Muy disting...  
 moso este Ban...  
 presentación...  
 cuanto esté...  
 obra niclada...  
 dar solución...  
 obrero, he di...  
 cutar a los Ay...  
 provincia: que...  
 la gobierna, o...  
 dar con ellos...  
 de operaciones...  
 ducto permitie...  
 capacidad de...  
 cesidades de...  
 en ellos la cris...  
 Con objeto...  
 pósitos y ha...  
 de que lo haco...  
 ble mejora ac...  
 nes bursátiles...  
 dlo local em...  
 nuestro Conse...  
 ha acordado...  
 el tipo de inte...  
 operaciones c...

# De la vida local

## BICICLETA RECUPERADA

En Nules ha sido encontrada la bicicleta que el pasado día 2 de marzo le fué sustraída a María Estebarro, cuya máquina la tenía en poder Bartolomé Sarda Lagarda. Según manifestó éste último la bicicleta se la había dejado un desconocido para que se la guardara. De las diligencias practicadas parecen ser ciertas las manifestaciones del Bartolomé.

## LA ESCUELA DE ARTESANOS

El jefe del Negociado de la Enseñanza de Artesanos, que era esperado hoy en Castellón, ha demorado su viaje hasta el próximo lunes.

Vendrá con el señor Tamayo el Director general de la Enseñanza profesional.

El motivo de este viaje es visitar los solares ofrecidos por la Diputación para construir en ellos la Escuela profesional de Artesanos creada por nuestro distinguido amigo el ministro de Instrucción don Joaquín Dualde.

## LA CONTRIBUCION

Hoy a pesar de ser domingo, se podrán retirar en plazo voluntario y por consiguiente sin recargo alguno, los recibos de la Contribución del actual trimestre.

Transcurrido este plazo los recibos entrarán en los grados de apremio que las corresponda, según las fechas en que se hagan efectivos.

## En el Ayuntamiento

### CONCEJAL ALMOTACEN

Durante la próxima semana prestará el servicio de concejal almotacén don José Pascual Tirado.

### COMISIONES

El lunes se reunirán en la Casa Capitular las Comisiones de Propiedades y edificios municipales, Beneficencia y Sanidad, Servicios públicos, Policía Urbana y Ensanche y Obras públicas municipales.

## Gobierno civil

### HAY TRANQUILIDAD

El señor Nofre al recibir ayer a los periodistas les dijo que la tranquilidad en toda la provincia era completa.

### PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

Agregó el gobernador que había recibido la siguiente interesante carta del gobernador del Banco Local de Crédito de España y que juzgaba interesante hacerla pública para conocimiento de todos los Ayuntamientos:

Excmo. señor don José Nofre, gobernador civil de Castellón.

Muy distinguido señor mío: Dejó este Banco que presido en representación del Estado, colaborar en cuanto esté a su alcance en la obra iniciada por el Gobierno para dar solución al problema del paro obrero, he dirigido una carta circular a los Ayuntamientos de esta provincia que usted tan dignamente gobierna, ofreciéndose para estudiar con ellos la posible realización de operaciones de crédito, cuyo producto permitiera llevar a término la capacidad económica y a las necesidades de los pueblos, atenuasen en ellos la crisis de trabajo.

Con objeto de facilitar tales propósitos y habida cuenta asimismo de que lo hace posible la considerable mejora actual de las cotizaciones bursátiles de las cédulas de Crédito local emitidas por este Banco, nuestro Consejo de administración ha acordado recientemente rebajar el tipo de intereses aplicable en sus operaciones con las Corporaciones

locales, disminuyéndose asimismo los gastos inherentes a los préstamos citados.

En la creencia de que los extremos de elemento de juicio para la mejor solución de la grave cuestión a que se refieren, me complazco en dirigirla estas líneas y en quedar a su disposición para suministrarle cuantos detalles o aclaraciones juzgue convenientes.

Con este motivo, me es grato ofrecerme,uyo atento s. s.

q. e. s. m.,

LUIS BUIXAREU

## CANTOS EN CASTELLON

Terminó diciendo el señor Nofre que el ilustre diputado a Cortes por esta provincia y ex ministro de Justicia don Vicente Cantos, que llegó anoche a Castellón acompañado de su hijo don Ramón, había recibido durante la mañana de hoy innumerables visitas de particulares y comisiones de la capital y pueblos de la provincia, entre otras la de sus compañeros en las Cortes, señores Granell y Martí Olucha.

Poco antes de las dos de la tarde se retiraron del despacho oficial del gobernador el señor Cantos y su hijo, don Ramón, y el señor Nofre, para almorzar en las habitaciones particulares de este último.

## Escuelas y Maestros

### A CONCURSO

En la "Gaceta" del día 5, aparece un anuncio de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia sacando a concurso las siguientes escuelas:

- Matella, mixta, 282 habitantes.
- Vinaroz, S. G., 8.278 habitantes.
- Argelita, 390 habitantes.
- San Jorge, 9.244 habitantes.
- Villarreal, S. G., 19.101 habitantes.

### JUNTA DE PROTECCION A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO NACIONAL

Verificado el escrutinio para la elección de los dos vocales maestros que han de formar parte en la Junta provincial de Castellón, han obtenido mayoría de votos don Francisco Roca Segarra y don Juan A. Bartual Ortiz.

## Registro civil

### Nacimientos

- Enriqueta Barrera Peiró, Avenida Alcora, 101.
- José Falomir Pitarch, Alloza, 2.

### Defunciones

- Vicente Beltrán, Casanova, de 71 años, Hospital.
- Rosa Martí Torres, 44 años, Hospital.
- Vicenta García Muedra, 79 años, Cervantes, 14.
- Carmen Gil Salás, 5 años, Benicasim, 1.

### Matrimonios

Ninguno.

## Farmacias de guardia para hoy

Don José Bolinches, Colón, 55.  
Don Salvador Guinot, Salmerón, núm. 49.

## Representantes

¿Queréis aumentar vuestros ingresos seguidamente?  
Escribanos. Escuche nuestra orientación.  
Apartado 9.019. — Madrid.

PIELLES — PIELLES  
ALMACENES CAZADOR  
Alloza, 109. Colón, 70



## Derecha Regional Agraria

D. R. V.  
C. E. O. A.

## Junta general extraordinaria

La Derecha Regional Agraria de Castellón se reunió ayer tarde en junta general extraordinaria con objeto de proceder a la reforma del Reglamento por el que se rige la citada entidad política.

La concurrencia de adheridos fué extraordinaria, reinado entre ellos inusitado entusiasmo.

Se puso a debate la nueva redacción del Reglamento y tras ligeras discusiones, en las que intervinieron muchos asistentes, quedó aprobado.

Como el objeto de la reunión era el señalado, seguidamente se levantó la sesión.

## Información comercial

### (Facilitada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria)

#### LOS COBROS DE ALEMANIA

La Dirección General de Comercio nos remite para su divulgación la siguiente nota publicada por la Oficina Alemana de Noticias, Agencia oficiosa del Gobierno alemán:

"Según el nuevo plan alemán, el pago de toda operación necesita un certificado de divisas. El hecho de que la importación sin el mencionado certificado no esté prohibida ha dado lugar, en los últimos tiempos, no obstante los repetidos avisos oficiales, a que se haya introducido en Alemania una gran cantidad de mercancías sin este documento, y estas importaciones no han podido conseguir las divisas necesarias para el pago.

"El Gobierno Alemán hace presente una vez más que la concesión de divisas para el pago de tales importaciones, sin certificado de divisas, no puede tener lugar."

### En el Puerto

(Información facilitada por el cablete de embarque de Manuel Mas.)

Día 9.

A la carga:  
"Svinta", para Liverpool.  
"Dora Arens", para Londres.  
Salidos:  
Los dos vapores, puestos a la carga.  
Anunciados para mañana:  
"Alicante", para Hamburgo.

### Mercados extranjeros

#### EL DE LIVERPOOL.

Ofrecidas 9.400 medias cajas de naranjas de los vapores "Anduzt Mendi" y "Palacio".  
Las mayorías de cotización fueron como sigue:  
Naranjas:  
240s, de 9'6 a 10'6.  
300s, de 11 a 12'9.  
504s, de 13 a 14'6.

#### EL DE GLASGOW.

"El vapor "Gartbrattan" se ofreció en la subasta de ayer.  
200-240s, de 12 a 15.  
300s, de 12'6 a 16'3.  
390s, de 12'6 a 12'9.

### CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Francos	48'35
Libras	34'64
F. Suizos	238'25
Dollars	7'28
Airas	62'05
Belgas	171'75
Florines	4'97
Reichsmark	2'93
K. Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

## CRONICA DE SOCIEDAD

### ¡VISTO Y PARA SENTENCIA!

Apena el presidente del Tribunal había acabado de pronunciar la ritualesca y lacónica frase, cuando los ujieres con sus característicos versallescos modales, hicieron desalojar la sala en que se celebraba la vista. Un público tan heterogéneo como numeroso saltó a los pasillos.

Los comentarios eran apasionados y diversos.

Durante el juicio se había demostrado, sin ningún género de duda, que el procesado, Gerardo Anchúrez, había inmolado a la autora, es decir, la colaboradora de los días y de las noches de su esposa; más sintéticamente dicho: a su suegra.

Y el hecho lo había ejecutado de una manera bien moderna y peliclesca: durante el viaje de novios, en el que la mamá de la desposada se había empeñado en acibarar con su presencia la alcarreña dicha de la feliz pareja, pues ella no se decidía a separarse tan prontamente de su hija. Y tomó asiento en medio del nuevo matrimonio, en un departamento de primera del expreso de San Sebastián.

Gerardo, ofuscado por la presencia de aquel ser tan odioso y tan odiado, aprovechó un instante en que doña Angustias se había quedado adormilada, para arrojarla por la ventanilla, cerca de Valladolid.

Lo noventa kilos de la pobre señora pasaron de esta vida a la otra con una velocidad de setenta kilómetros por hora.

¡Audencia pública!  
Vuelve a llenarse la sala. Y se da comienzo a la lectura de la sentencia.

Después de media hora de Resultandos y Considerandos, y en medio de un silencio de tumba faraónica, se oye la voz solemne del presidente del Tribunal, que dice:

"...fallamos que debemos condenar y condenamos, al procesado Gerardo Anchúrez a pagar 25 pesetas de multa, por haber infringido el artículo 1.111 del Reglamento de Ferrocarriles, que prohíbe terminantemente "arrojar objetos inútiles a la vía".

### Llegaron

De Madrid, donde ha pasado unos días, regresó el epidemiólogo del Instituto Provincial de Higiene, doctor don Emilio Amilibia.

También de Madrid, el ex ministro de Justicia, don Vicente Cantos y su hijo don Ramón, diputado a Cortes.

Ambos se hospedan en el Gobierno civil.

De Valencia, a cuya capital marcharon por el fausto natalicio de su nietecito, regresaron los distinguidos señores de Carpi (don Sebastián).

### Marcharon

A Madrid, marchó el Depositario de la Diputación, don Alfonso Blanco.

### Bautizo

En Onda, ha sido regenerada solemnemente con las aguas bautismales, la preciosa niña recién nacida, de nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Vicente Martí Olucha, a la que se le impuso el nombre de Herminia.

Fué apadrinada por don José Landerer y su bella hermana Herminia.

Asistió al acto don Joaquín Castelló, presidente del Comité de la Derecha Regional Agraria de Onda y numerosos amigos de los padres.

Después del religioso acto, fueron obsequiados los concurrentes con pastas, licres, etc.

Reciban nuestros estimados amigos los señores Martí-Rodríguez la reiteración de nuestros parabienes por el acontecimiento.

### Enfermos

Ha reanudado su vida habitual, restablecida de la afección gripal que la ha retenido en cama unos días, la bella señorita Angeles Ubedá.

También sale de casa, repuesta del catarro gripal que sufría, la respetable señora doña Vicenta Cosín, de Torres.

### Operada

Le ha sido practicada una intervención quirúrgica a la bella esposa del funcionario de Correos don Sebastián Blasco, nacida Agueda López.

El estado de la paciente es satisfactorio, lo que celebramos, deseando a la enferma la más pronta reposición.

### Traslado

A la Delegación de Hacienda de Valencia, ha sido trasladado el abogado del Estado al servicio de esta Delegación de Hacienda, don Jaime Oliver Sagristá.

### Toma de posesión

Ha tomado posesión de la parroquia de la Purísima Sangre de esta capital el reverendo don Lucas Salomón.

De enhorabuena está la parroquia de la Sanger al poseer desde hoy como pastor de sus feligreses a un celoso sacerdote, que en las múltiples actividades del apostolado sacerdotal ha descolado de manera singular. Es hijo de una distinguida familia de Ulldecona, familia privilegiada por Dios, que puede llamarse con toda propiedad levítica, ya que sus cristianos padres han tenido la dicha de dar a la iglesia siete hijos todos sacerdotes y dos hijas religiosas.

El Rdo. Salomón, que viene a esta capital orlado con la experiencia y triunfos conseguidos en su ministerio pastoral en todos los pueblos que le han sido confiados, dará otra vez esplendor al culto y vida parroquial a la católica parroquia de la Purísima Sangre.

Felicitemos efusivamente al nuevo Cura Ecónomo don Lucas Salomón y al mismo tiempo a la parroquia de la Sangre, y rogamos al Altísimo bendiga al nuevo Pastor para que sean fructíferos sus trabajos apostólicos.

### En el "Popular Cinema"

Nos comunica la empresa del Popular Cinema que hoy domingo, a las once horas, celebrará una sesión a precios populares, proyectándose la grandiosa película española titulada "El negro que tenía el alma blanca".

No dejen de ver esta joya de la Cinematografía Nacional.

### Mejorado

Se encuentra más aliviado de las lesiones sufridas en el accidente ocurrido el pasado domingo al automóvil del señor Calatayud, nuestro buen amigo el abogado de Vinaroz don Joaquín Sanjuán.

Lo celebramos.

### Traslado

Don Federico Miralles, relojero, se ha trasladado de la calle Balaguer a la de Mayor, 64, bajo.

Máquina vainicas Singer seminueva, garantizada, véndese baratísimo. Blau, Río, 18, Madrid.

BOTONES DE NACAR JAPONÉS a 0'10, 0'15 0'20 0'25 la carta de dos docenas  
ALMACENES CAZADOR  
Alloza, 109.

### Acerca de las sentencias de muerte

Madrid. — Esta mañana estuvo reunida durante dos horas la sala de gobierno del Tribunal Supremo examinando las dos sentencias de muerte recaídas en el Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Medina de Rioseco.

### Cine Recreativo

La gran superproducción de historia bíblica

#### Salomé

A las seis

### Popular Cinema

PARA HOY

La superproducción en ESPAÑOL  
**El negro que tenía el alma blanca**

### Salón DORE

PARA HOY

A las 4:30

#### El mundo es mío

Las aventuras de un hombre invisible. Lo más divertido y emocionante que se ha presentado. Por Harry Piel.

A las 6:30 y 9:45

#### Cuando hace falta un amigo

Por Jackie Cooper.

#### El mundo es mío

### Cine Capitol

PARA HOY

A las 4

#### La fruta verde

A las 6:45

#### La traviesa molinera

#### La fruta verde

A las 9:45

#### La sombra misteriosa

#### La fruta verde

### Salón Royal

PARA HOY

A las 4:30

#### La cruz y la espada

Por José Mojica.

A las 6:30 y 9:45

#### Un breve instante

Por Carole Lombard.

#### La cruz y la espada

### Salón Goya

PARA HOY

A las 4:30

#### La cruz y la espada

José Mojica.

A las 6:30 y 9:45

#### La cruz y la espada

José Mojica.

#### Un breve instante

Carole Lombard.

CHAQUETAS Y SUETERS  
ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109.

Colón, 70

### INTERESES AGRICOLAS

## El ministro desmiente los rumores de importación de maíz

#### LOS REMOLACHEROS

Zaragoza. — La Asociación de Labradores de Zaragoza, en nombre de trece mil asociados y seis Sindicatos, se han dirigido al ministro de Agricultura por telégrafo rogándole encarecidamente que se resuelva el asunto de la remolacha.

#### NO HAY IMPORTACION DE MAIZ

Granada. — El ministro de Agricultura ha dirigido a la Asociación Gremial de Comerciantes de granos y cereales de Málaga, un telegrama contestando a otro de dicha entidad en el que se hacía presente cierta alarma ante el rumor de una posible importación de maíz. El ministro desmiente rotundamente tales rumores.

#### MUERTO EN RISA

Granada. — En Moraleda, en una taberna cuestionaron varios individuos. Miguel Moreno sacó una pistola y disparó contra Juan José Gutiérrez, que fué recogido cadáver. El agresor ingresó en la cárcel.

#### LECTURA DE UNA OBRA

Sevilla. — En la tarde de ayer y ante un público numeroso, leyó, en el alón de conferencias del Ateneo, dos jornadas de su obra "Los hijos Desbetania", el notable escritor don Luis Martínez Kleiser. Empezó el acto con la lectura de unas cuartillas del presidente de la sección de Literatura, señor García Fernández. E hizo la gratitud del Ateneo al ilustre autor, por haber aceptado la invitación que se le hizo para que aceptase esta tribuna. A continuación el señor Martínez Kleiser leyó los actos segundo y tercero de su retablo primitivo. En ellos apreciaron los oyentes

la alta calidad poética habitual en este autor, hermanada de una gran maestría en el desarrollo de las escenas.

Se trata de un poema religioso, desarrollado con gran sentimiento, que desde el tema —"La familia de Lázaro y su devoción por Jesús"— hasta la versificación, todo se realiza con gran acierto.

El auditorio felicitó al señor Martínez Kleiser, haciendo fervientes elogios del poema.

#### EN LIBERTAD

Oviedo. — Ha sido puesto en libertad el concejal socialista don Luís Oliveira, a quien se creía complicado en el movimiento revolucionario, y el pintor Gustavo Lafuente, afiliado al comunismo.

#### HERIDO AL INTENTAR FUGARSE

Oviedo. — La Policía y la Guardia civil detuvieron en el pueblo de Rivera a Eloy Tello, supuesto complicado en los sucesos revolucionarios.

Cuando lo llevaban a la cárcel, el auto que lo conducía arrolló a una niña, y mientras los guardias la auxiliaban Eloy emprendió la fuga.

Los agentes le dieron el alto, desobedeció, lo tirotearon y lo hirieron gravísimo. En el Hospital fué operado de perforación intestinal, encontrándose en estado desesperado.

#### EL GENERAL FRANCO

Ceuta. — En hidroavión llegó de Algeciras el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, general Franco.

#### CONSEJO DE GUERRA

Oviedo. — Se verificó Consejo de guerra contra César González y

Laureano Flores, acusados de hacer fuego desde el monte Naranco contra Oviedo. Fueron condenados a cadena perpetua.

#### SAMPER EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián. — Ha sido obsequiado con un banquete por el Rotary Club el ex presidente del Consejo señor Samper.

Esta mañana se celebró la promesa de la bandera por los guardias de Asalto y civiles ingresados últimamente.

Asistieron el señor Samper, el director de Comercio y las autoridades civiles y militares.

#### ROBO EN UN TAXIMETRO

San Sebastián. — A las nueve y media de la mañana tres individuos alquilaron el taxi a Casimiro Rodríguez.

Como este mostrara algún recelo, le enseñaron dinero y le pagaron por adelantado.

Se dirigieron con el coche al monte Ulía, y cuando estaban en un paraje solitario uno de los desconocidos sacó una pistola y obligó al chofer a apearse.

Lo sotros lo ataron con cuerdas a un árbol, y continuaron los tres el viaje.

Más tarde pasó una camioneta, cuyo conductor libertó al chofer.

Se han circulado órdenes a los puestos de la Guardia civil.

#### ACTOS DE DESAGRAVIO EN MEMORIA DEL EX MARQUES DE VALDECILLA

Santander. — Se han celebrado varios actos de desagravio por la profanación de la tumba del ex marqués de Valdecilla.

Desde el amanecer esperaban a la puerta de la Casa de la Salud instituida por él numerosas personas portadoras de coronas para depositarlas ante el busto del ex marqués.

Toda la mañana no cesó el desfile de público ante el busto, calculándose en más de 40.000 las personas que desfilaron.

Hasta mediodía habían sido colocadas 460 coronas y ramos de flores, hasta el punto de que se agotaron en los puestos dedicados a su venta.

De toda la provincia llegaron trenes abarrotados y autobuses también repletos de viajeros.

En la atedral se celebró una solemne misa, asistiendo todas las autoridades y numeroso público.

Durante estos actos cerró el comercio, adhiriéndose al desagravio.

LEA V. DIARIO DE CASTELLÓN

### CONSEJO DE GUERRA

## El cese de funcionarios en Cataluña UNO QUE SE SUSPENDE

Barcelona. — En el salón de las dependencias militares se reunió el Consejo de guerra contra José Fornas, acusado de rebelión militar.

El procesado, en unión de otros sujetos, disparó en la Rambla de las Flores el 6 de octubre contra la fuerza pública, hiriendo a un teniente y a un soldado.

El fiscal pidió veinte años de reclusión temporal.

Constituido el Tribunal, se recibió un dictamen médico certificando que el defensor estaba enfermo, por lo que se suspendió el Consejo.

También se efectuó Consejo de guerra contra el ex alcalde de Alcarraz, don José Colón que en unión del ex juez municipal don Simón Cavasés, está acusado de rebelión.

El fiscal pidió ocho meses de prisión correccional, y el defensor la absolución.

#### GUANTES LANA. GUANTES PIEL.

#### ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 70

#### EN EL GOBIERNO GENERAL

Madrid. — El gobernador general señor Portela, hablando del atraco de ayer dijo que facilitaría una nota para que la publicaran todos los periódicos y el público se informara de lo ocurrido y formara juicio también acerca de la marcha de los servicios de orden público.

Añadió que la guardia civil había detenido en Tarrasa al autor de la agresión de ayer, de la que se confesó autor y, además, fué reconocido por la víctima.

Respecto al cese de funcionarios dijo que se refiere a los nombrados después del 6 de octubre, pero aplicándoles, naturalmente, el decreto de 1934.

Negó el rumor de dimisión del jefe superior de policía, así como también que él pensara marchar esta noche a Madrid.

En la nota que ha facilitado da cuenta del suceso en la forma ya conocida, y dice que es muy lamentable que las bajas las hicieran los bandidos en vez de la fuerza pública.

Anuncia que serán recompensados los guardias y los ciudadanos que cooperaron a que los atracadores no cometieran el delito de llevarse el dinero.

#### DEL ATRACO DE AYER EN BARCELONA

Barcelona. — En el despacho del juez militar, capitán Mola, continuó el desfile de los testigos presenciales del atraco ocurrido ayer en la calle de Trafalgar.

El herido que inspira algún cuidado es el guardia Subieta, que está hospitalizado en la clínica de salud La Alianza, y al cual se le ha practicado una intervención quirúrgica para extraerle el proyectil.

#### LADRON MUERTO POR LA GUARDIA CIVIL

Madrid. — Esta madrugada en un refugio del Paseo de las Delicias penetraron ladrones.

A los gritos de auxilio que dieron los allí refugiados acudió una pareja de la guardia civil, que detuvo a dos de los ladrones.

El otro se dio a la fuga, y perseguido por los guardias, le dieron el alto.

Como no se detuvo, dispararon contra él, siendo alcanzado por una bala, y quedando muerto. Se llamaba Mariano Monzón, de 20 años.

Los detenidos son Antonio Martínez Gutiérrez, de 19 años, y Juan Gaitán, de 17.

#### LANAS PARA LABORES

#### "MONCAYO"

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 70

## Certificados de Penales

Ultimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tengan que realizarse en Madrid, encárgueselos a

### NICOLAS NIETO

Vergara, 14.--MADRID

## Pastillas

COMPOSICION  
Azúcar leche, b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres miligs.; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligs.; azúcar mentolizado cantidad suficiente para una pastilla.

## Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA

### TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, toqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.



Las PASTILLAS ASPAIME son las prescritas por los médicos. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME, no admitir sustituciones interesadas de nulo resultado. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKARARG. Oficinas: calle del Ter, 16.-Tel. 50791.-BARCELONA

Nota importantísima. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKARARG, manda gratis una cajita muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

## Lerr

No voy a

Si la crisis

forma de

drá todo l

EL MINISTRO CULTO

Madrid. — El ministro de Cultura señor Jiménez

para Valladolid

Hoy y mañana pre

as agrícolas que

en Valladolid, Burgo

CONFERENCIA MENTA

Se ha comentado

delitos políticos de

ferencia que el viernes

en Barcelona ven

firmó que rechaza

la dictadura.

UNAS INTERFRASES DE

A las cinco de la

despacho de la Pre

del Gobierno.

Los periodistas

aludiendo a los

los cuales Lerroux r

en el banco azul el

Le dijeron que no

que dada la proxim

de reapertura de la

tranquilidad política

re.

Lerroux preguntó

ban por sustituto.

Los periodistas l

a Jiménez Fernán

. Y Lerroux repuso

—Menos mal que

Luego añadió:

—Claro que esto

antes de que el Go

uelva problemas p

el referente a la a

fallos de la Justicia

ben creer que yo v

tañas del fuego q

manos y después in

### SOBRE LA FU

### SOLDA

A la ocho aband

de la presidencia e

Dijo a los inform

había visitado Roc

marie de la situaci

preocupa grandeme

por el gran número

que allí reside.

Se le habló de la

soldados de prisi

dijo que carecía de

no que como es cie

Garlo aunque estim

hacerlo público has

cedido.

### EL MOVIMIENT

Roha, al salir

Lerroux dijo que

quedará dominado

bano, pues la situ

no no es difícil.

Las negociacio

espera que se rean

próxima y el Gobi

de este asunto en

martes.

### EL INSTITUTO

### AGRICUL

En el ministerio

han facilitado una

se dice que el mi

satisfecho de la m

el Instituto de Cer

los miembros le v

te cuenta de los tra

### LA REFORMA

### TITUC

El ministro de

ca ha manifestado

de la reforma de l



BOLETIN DE LA



AFIRMACION!

Hoy celebramos, la Asociación de Maestros Católicos de esta provincia, la Fiesta del Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino.

¡Afirmación católica! ¡Confirmación de nuestros ideales pedagógico-religiosos! ¡Ratificación de nuestros augurios para que la Cruz, siempre vencedora a través de veinte siglos, presida la vida de nuestra querida Patria, amparando a la Sociedad, a la Familia y a la Escuela, con sus brazos abiertos al Sacrificio, al Amor y a la Civilización!

Un vendaval destructor de la vida del Trabajo, de la Universidad y del Templo, preparó la hora de sus ruinas arancando antes la Cruz de los cementerios y de los caminos, de los Hogares y de las Escuelas.

Pero, la Sociedad y la Familia, maltratadas, no se han dejado ahogar por los tiranos, y con fuerza indomable, vuelven a levantar la Cruz, que es el amparo de su Honor, de su Progreso y de su Libertad.

Y esta Cruz redentora, único amparo de todo germen de perfección de la Humanidad, esta Cruz que durante veinte siglos viene luchando y venciendo a todas las barbares, esta Cruz bendita debe volver a presidir la vida escolar, que es decir de la sociedad naciente, que con la Cruz por amparo, por guía y por meta, tenderá a la constitución de la sociedad del mañana, más perfecta, desde luego menos mala que la de hoy.

Una mirada a través de veinte siglos de Cruz, son la mejor apología de su aliento civilizador.

Otra mirada a nuestro alrededor, es la lección más intuitiva y sugerente: Las naciones más reverentes con la Cruz, son las más adelantadas y más libres; las naciones, como las gentes, más apartadas de la Cruz, son las más atrasadas y enemigas mayores de la Libertad y del Progreso y de lo que ahora se ha dado en llamar Convivencia.

Hoy, en la Fiesta del Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, reafirmamos nuestra ideología al amparo de la Cruz, cuyo triunfo total

deseamos para bien de la Humanidad.

LA FIESTA

Como se anunció, hoy a las ocho de la mañana, celebra la Asociación la Fiesta del Angel de las Escuelas "Santo Tomás de Aquino", con una solemne Misa de Comunión general en la Arciprestal de Villarreal.

La imagen del Santo, que se halla en el lateral del altar mayor, estará iluminada eléctricamente.

HOMENAJE

Ayer día 9, nuestra Federación de Maestros Católicos Españoles, con otras entidades afines, dieron un banquete de homenaje en Madrid, a los ilustres catedráticos de aquella Normal de Maestros, don Manuel Fernández Navamúe, don Alfonso Retortillo y don Casto Blanco.

El motivo del homenaje ha sido la reintegración a sus cátedras, de las que fueron despojados, el año 1931, El delito enorme de los despojados, fué el de ser católicos...! Los que cometieron el despojo, fueron los que se pasaban la vida proclamando a voz en cuello el "pensamiento libre...", hasta que fortuitamente se encontraron con el mando en sus manos y entonces cambiaron el disco por el "muera el que no piense como yo..."

Pero, la Justicia vuelve siempre, pronto o tarde.

¡Honor a estos hombres ilustres, ayer perseguidos por sus ideas firmes, hoy homenajeados por la reparación de aquella injusticia!

ASAMBLEA NACIONAL DE MAESTROS CATOLICOS

En Pamplona se ha celebrado esta semana, la Asamblea Nacional de Maestros Católicos, con éxito enorme, asistiendo más de mil asambleístas.

Como demostración de la íntima afinidad entre los Maestros Católicos y los Padres de Familia, presidió la Asamblea el Presidente de la Confederación de éstos, conde de Trigona. Los discursos versaron sobre la necesidad de mejorar las condiciones sociales mediante una educación católica, a todas luces necesaria.

Y se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. — Declarar urgente la formación de maestro con internados, Ateneos y juventudes del Magisterio.

Segundo. — Intensificar su perfeccionamiento con bibliotecas, cursos, etc.

Tercero. — Equiparar a los maestros a los demás funcionarios públicos, tanto en las condiciones económicas como en la condición social.

Onda

UN COMEDIOGRAFO

Leemos en la sección de informaciones teatrales que publica el "Noticiario Universal", de Barcelona, el día 2 del corriente, la siguiente noticia que por tratarse de un hijo de esta población reproducimos íntegra: "Entrega de Obra a la Compañía Montiam-Rosés.

El novel poeta y autor dramático Manuel Berbis Badenes, ha entregado a la compañía montiam-Rosés, que actúa en el Teatro Barcelona, "Don Juan en la Vicaría", comedia en tres actos y en verso, de original asunto."

Celebramos tenga aceptación y obtenga en el día de su estreno un ruidoso triunfo el joven autor compatriota nuestro, pues con ello a la par que honrará su nombre enaltecerá el de nuestra querida Onda, su pueblo natal.

FIESTA SIMPATICA

Fué la que celebraron el 4 del próximo pasado las Marias del Sagrario de Onda, al visitar los de Alcudia de Veo, con motivo de las bodas de plata de fundación.

Son tantas las impresiones y tan gratos los recuerdos que de tal visita guardamos, que todos a tropel empujan a la pluma para que sean rigurosamente detallados, pero he de omitir muchos de ellos porque sería extensísima la tarea y narración y bien está que rindamos honores una vez siquiera a la brevedad.

El viaje aparte de ser muy bonito por serlo de sus pasajes, barrancos, umbrías y hondonadas, fué feliz en extremo: al subir, por las ansias de cumplir la noble misión confiada y en el regreso, por la satisfacción de haberla cumplido con tanto gusto, como fervorosamente hablamos prometido.

Secundó nuestro entusiasmo el complaciente y bondadoso Cura de Alcudia de Veo don Vicente Ramón Valls que en feliz encuentro con algunas Marias del Sagrario de Nules, supo dar gusto a todas cumpliendo al pie de la letra, la función religiosa a él encargada con el fervor de su todavía reciente ordenación sacerdotal.

Cumplido el ritual en el Sagrario de Veo, emprendimos la marcha para visitar el de Alcudia. Toda ponderación para aquí es poca, porque una obra en la que intervinieran factores muy buenos, óptimo debía ser el resultado de conjunto: y así fué en efecto.

Justificadas alabanzas merecen las Marias cantoras que supieron hacer alarde de gusto y exquisitez en sus cantos y ejercicios de los mismos, la nutrida asistencia de los feligreses, el adorno del templo y sobre todo porque justo es "dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César", la unción y solemnidad que con su presencia sabe y puede dar el Rdo. Superior de los P.P. Carmelitas, Padre Miguel Coll, a quien llevamos como jefe de nuestra expedición y a quien confiamos todos los santos oficios del Sagrario de Alcudia dejando a todos satisfechos en extremo.

A la solemne función de la tarde precedió la de Catecismo en la que las Marias obsequiaron a los niños con golosinas y objetos piadosos, dejando esa estela de simpática atracción que tienen todas las funciones encaminadas a ganar almas a la causa de Dios.

Alma y móvil de esta visita débese al señor Director don José Guarch, que bien puede estar orgulloso y satisfecho de capitanear tal asociación y tales asociadas que saben cumplir maravillosamente y con acendrada

Notas deportivas

(Servicio especial de la agencia Noti Sport exclusivo para este Diario)

EL ENTRENADOR DEL DONOSTIA FRACASA

San Sebastián. — Ha regresado el entrenador del Donostia de su viaje a Inglaterra. Sus gestiones para la adquisición de la firma de algunos equipiers británicos no han dado resultado.

JACK DEMPSEY, ARBITRO DEL CARNERA-IMPELLETIERE

Nueva York. — El ex campeón del mundo de todas las categorías Jack Dempsey será el árbitro director del encuentro Carnera-Impelletiere que tendrá lugar en fecha próxima en el ring de Madison Square.

EL COMITE VIZCAINO DE ARBITROS DA EXPLICACIONES AL COMITE CENTRAL Y A LA PRENSA

Bilbao. — Suscrita por el directivo del Colegio Vizcaíno de Arbitros, don Miguel Ercoreca, se ha facilitado a la prensa una carta dirigida al Comité Central de Arbitros de Madrid.

En ella, refiriéndose a la carta enviada por el Presidente del Colegio Vizcaíno, señor Pacheco y publicada en "A B C" y en otros periódicos de Madrid y Bilbao, se dice que don

Luís Campo y don Dario Zabala abrogándose la representación que no tenían, sorprendieron la buena fe del presidente del Colegio, señor Pacheco, haciéndole firmar la carta. Testimonia después el reconocimiento del Colegio Vizcaíno de Arbitros hacia los periodistas deportivos de aquella región con quien dicho organismo desea mantener excelentes relaciones y termina pidiendo al Comité Central de Arbitros que considere anulada la carta que le dirigió el Presidente vizcaíno, señor Pacheco, anulando ellos a su vez la recibida de Madrid con fecha 9 de febrero.

(1) Añade que el señor Pacheco ha presentado la dimisión y que los restantes directivos han invitado al señor Zabala a que dimita la vicepresidencia. Testimonia, etc.

VARIACIONES EN LA SELECCION FRANCESA

Paris. — En la selección francesa que en fecha próxima ha de contender contra la de Alemania ha habido una variación. El jugador Courtois no repuesto aun de su herida en una pierna, será sustituido por Nicolás FIGUERAS INSCRIPTO EN LA VUELTA A ESPAÑA

Madrid. — El cuarto corredor inscripto para la Vuelta a España es el reldense Isidro Figueras. "Informaciones" en su número de anteaayer da cuenta de que el fin de la Vuelta en Madrid tendrá lugar en el nuevo y magnifico circuito de la Casa de Campo.

PROSPERA LA PROTESTA DEL MURCIA Y VALLADOLID

Barcelona. — El Sabadell ha unido su protesta al Murcia y Valladolid, elevando un escrito a la Federación Española. Justifica su disgusto sobre la forma en que según lo proyectado ha de realizarse el ascenso a la Primera División.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Includes a magnifying glass graphic and the text 'Su estómago lo necesita'.

Advertisement for Palacio de la Moda G. CHERMA, II-13. Text: 'Ayer un rumor, hoy ya es un hecho. El próximo lunes, día 11, PALACIO DE LA MODA abre sus puertas ofreciendo al público un inmenso surtido en géneros de temporada. APERTURA LUNES, 11.'

Advertisement for CICLOS Y MOTOS B. S. A. Concesionario exclusivo para la provincia. Idefonso Alós Huguet. Teléfono 544. Avda. Clará, 17. Nuestro teléfono es el núm. 258.

Advertisement for Carabaña. Text: 'El mejor Purgante AGUAS DE CARABAÑA Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas'.

**ivas**

encia Noti  
e Diario)

don Dario Zabala abro  
presentación que no  
ndieron la buena fé del  
Colegio, señor Pacheco  
firmar la carta.  
después el reconoci-  
olegio Vizcaino de Ar-  
os periodistas deporti-  
a región con quien di-  
o desea mantener ex-  
ones y termina piden-  
Central de Arbitros que  
lada la carta que le di-  
dente vizcaino, señor  
ando ellos a su vez la  
Madrid con fecha 9 de

que el señor Pacheco  
la dimisión y que los  
ctivos han invitado al  
a que dimita la vice-

etc.  
S EN LA  
FRANCESA  
n la selección francesa  
próxima ha de contene-  
de Alemania ha habido  
El jugador Courtois  
un de su herida en una  
sustituido por Nicolás.

SCRIPTO EN  
A A ESPAÑA

El cuarto corredor ins-  
Vuelta a España es el  
o Figueras.

mes" en su número de  
uenta de que el fin de  
Madrid tendrá lugar en  
magnífico circuito de la

o.  
A PROTESTA  
Y VALLADOLID

El Sabadell ha uni-  
a Murcia y Vallado-  
un escrito a la Federa-  
Justifica su disgusto  
a en que según lo pro-  
realizarse el ascenso  
División.

OMACAL

DE  
LOS

Moda

II-13

un hecho  
la 11,

MODA

o al público  
éneros de

S, 11.

urativas

iosas

éticas

**POR LOS MINISTERIOS**

**Se confirman las diez sentencias de muerte por los sucesos de Alcañiz**

**Un manifiesto de Portela Valladares para levantar el ánimo público**

**EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA**

Madrid. — El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en el ministerio de la Guerra. Recibió al ministro de Estado, con quien confirió durante largo rato; al ex ministro de Obras públicas señor Guerra del Río y a los generales Niebla, López Gómez, Cruz y Molero, y al coronel Castillo.

A la una y media, cuando abandonó su despacho, dijo a los periodistas el señor Lerroux que el ministro de Estado había ido a darle cuenta de unas noticias un poco serias sobre la intranquilizadora situación de Cuba.

Añadió que carecía de noticias políticas. —Pero voy a dar a ustedes, agregó, una noticia verdaderamente tremenda. La Sala sexta del Tribunal Supremo ha condenado a muerte a diez paisanos, juzgados hace un año en Teruel por un Consejo de guerra como autores de un atentado cometido en las cercanías de Alcañiz, en cuyo suceso resultó muerto un guardia civil y herido gravemente otro.

**ACERCA DE UN SUCESO EN BARCELONA**

Madrid. — El subsecretario de Gobernación comunicó a los periodistas a primera hora de la tarde que acababa de celebrar una conferencia telefónica con el señor Vaguer, que se encuentra en Córdoba desde anoche.

Dijo que esta mañana el ministro había asistido en Córdoba a la escuela fundada por él y había dado clase a los alumnos matriculados actualmente en la misma.

Después acudió al Gobierno civil, donde hasta las dos de la tarde fue cumplimentado por numerosas personalidades.

Respecto al estado del orden público, dijo el subsecretario que no había alteración. Había hablado con el gobernador general de Asturias, quien le dió cuenta de los últimos hallazgos de armas y de otras noticias de menor interés.

También conferenció con el gobernador general de Cataluña.

El señor Portela Valladares me ha leído por teléfono un Manifiesto que ha publicado y que dirige a la opinión en el que levanta el ánimo del vecindario, aunque ha reaccionado cívicamente con motivo del suceso de ayer, en que resultaron algunos heridos, suceso que no ha tenido la importancia que algunos periódicos le dan.

El señor Portela me ha comunicado también que están tomadas todas las medidas para evitar hechos delictivos, y que las fuerzas se hallan distribuidas en los alrededores del lugar en que ocurrió el suceso, pero que la humareda que produjo la explosión del cartucho de dinamita fué motivo de que no pudiera ser aprehendido ninguno de los malhechores.

En cuanto al suceso de Tarrasa, donde se atentó contra un patrono, que afortunadamente resultó ileso, la Policía ha logrado capturar al individuo que disparó contra el patrono, y las autoridades están muy satisfechas, toda vez que el sujeto en cuestión es un elemento peligrosísimo.

Se le preguntó si el ministro regresaría hoy, y dijo que seguramente, como ningún asunto lo reclama, no regresará hasta mañana por la tarde.

**HABLANDO CON EL MINISTRO DE HACIENDA**

Madrid. — A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el ministro de Hacienda y les desmintió la noticia atribuida al señor Gil Robles y publicada en un periódico de Salamanca, referente a que se había concedido una moratoria para el pago de las contribuciones.

—Esto no ha podido hacerse,— dijo el señor Marraco— porque lo impide la ley.

Lo único que he hecho ha sido aconsejar al delegado de Hacienda que tenga cierta tolerancia.

Habló también del asunto tan debatido de las cuentas corrientes, diciendo que los banqueros se han avenido a reglamentarlas, con lo que se llegará a la solución tan deseada de unificar los mercados de valores.

Tengo también en estudio otro proyecto de ley para unificar las Bolsas, evitando las continuas molestias que ahora se están originando.

**NOMBRAMIENTOS JUDICIALES**

Madrid. — La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones de Justicia:

Nombrando para la plaza de magistrado del Supremo a don Ildefonso Bellón Gómez.

Nombrando para la plaza de ma-

**EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

**Expulsión e inhabilitación de tres escolares**

LOS SUCESOS DEL 9 DE NOVIEMBRE

Madrid. — La Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid, constituida en Consejo de Disciplina para conocer el expediente instruido con ocasión de los sucesos de 9 de noviembre del año último, acordó, usando de las facultades que le otorga el artículo tercero del reglamento de disciplina escolar, imponer a los alumnos don Alfonso Ribera Sánchez, don Basilio Ochoa Moreno y don Antonio Coello, la sanción de expulsión perpetua de la Universidad de Madrid, e inhabilitación temporal por tres cursos para todas las Universidades de la República, y a don Manuel de la Guardia Troyano la expulsión perpetua con la accesoria de pérdida de matrícula en las asignaturas en que estuviera matriculado.

El Consejo, visto el expediente de referencia, y los desmanes y actos de violencia cometidos por los encartados, a los que les fueron encontradas armas dentro de la misma Facultad, acordó estimar procedente la propuesta de sanciones formulada por la citada Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid.

gistrados de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca a don Tomás Barinaga y a don Gabriel Alou.

Idem de la Audiencia provincial de Bilbao a don Jesús García de Obeso.

Idem para la plaza de juez de primera instancia e instrucción número 14, de Madrid, a don Felipe Uribarri.

**De última hora**

(Viene de la página 5)

el mal tiempo dificulta la acción de las fuerzas en Macedonia.

Son falsas todas las noticias de combates fantásticos, y la nación está fuerte frente al movimiento sedicioso, que dominará rápidamente con toda energía.

**LA ESPOSA DE VENIZELLOS FINANCIÓ LA REVOLUCION**

Atenas. — Se ha comprobado que la esposa de Venizelos, que posee una gran fortuna, fué quien financió la revolución.

Han sido bombardeadas por las fuerzas gubernamentales las posiciones rebeldes con objeto de comenzar la gran ofensiva y el avance de los leales.

**NOTICIA INEXACTA**

Roma. — Se ha desmentido oficialmente la noticia de que Italia apoye a los revolucionarios griegos.

**Otras noticias**

**LA SITUACION EN CUBA**

Habana. — Sigue la huelga y la gravedad de la situación.

El Gobierno ha declarado que está dispuesto a pedir de los Estados Unidos la intervención inmediata en el caso de que triunfe el movimiento huelguístico.

La situación es calificada de gravísima.

Hace más de cincuenta años que no se recuerda un estado de cosas igual.

Han fondeado acorazados ingleses.

Han sido llamadas varias reservas.

Se hizo público un decreto concediendo la inmunidad a los funcionarios que contesten debidamente a las agresiones armadas de los huelguistas.

**EL FEMINISMO EN LA AVIACION SOVIETICA**

Moscú. — En los soviets la aviación femenina está inculcada en más de un cien por cien que en los demás países.

Según declaración oficial, en ello debido a las cualidades de la mujer de meticulosidad en la observación necesarias para las prácticas aéreas. 140 mujeres son pilotos, prestando todas ellas servicio activo. Medio millón de jovencitas están sometidas a una rigurosa instrucción aérea, y serán en breve medio millón de pilotos femeninos, con los que podrá contar el Gobierno en todo momento.

Esto pertenece al plan de Rusia, que desea superar en varias veces a la mayor potencia del mundo.

**EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO**

Londres. — El embajador de Abisinia ha entregado una nota explicativa de las zonas que, a petición de las autoridades italianas han quedado desmilitarizadas, en la región fronteriza a Somalia.

En Addis Abeda, los envíos continuados de personal y material de guerra están causando una impresión deplorable, ya que esta manifestación belicosa y de poder de Italia puede dar lugar a incidentes.

El Gobierno de Etiopía quiere con ello hacer constar su irresponsabilidad en los sucesos que provoquen las autoridades italianas.

Roma. — El general Graciani, que embarcó en ésta como jefe de las fuerzas expedicionarias ha sido nombrado gobernador general de Somalia, simultáneamente con el cargo de jefe superior. Se le ha notificado la designación, y por el general de Bono se le hará entrega del mando.

MEDIAS SEDA MALLA 100  
a 3'50  
ALMACENES CAZADOR  
Alloza, 109. Colón. 76

**NO OLVIDE USTED QUE SON**

los tomos que forman un ejemplar de



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Bailey-Baillière-Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PAGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:  
CIEN PESETAS  
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 88 y 90 - BARCELONA



**Defener la TOS**  
no es suficiente  
**¡HAY QUE CURAR!**  
la causa!  
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.  
**JARABE FAMEL**

DRECI0 PIA 620 IMP. COMPR.

**"Mutual del Turia"**

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25 000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

**ANGELINO SERRANO**

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufner Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramon García. En Albocácer, Casimiro José. En Villafranca, Felipe Guardiola. En Villafamés, Vicente Sereno.

## NUESTRA OBRA

### El Sindicato Agrícola Católico de Villarreal

Para dar cuenta de su actuación durante el ejercicio económico del año 1934 se reunió en Junta general el Sindicato Agrícola de Villarreal.

Como exponente de su pujanza, de la potencia económica que tan importante entidad ha logrado vamos a reproducir de la Memoria leída en dicho acto unos datos interesantes, que hablan con más elocuencia que largos artículos, y demuestran que si el Sindicato Agrícola Católico de Villarreal figura entre los más importantes de cuantos existen en España.

En las Escuelas nocturnas gratuitas, a las que concurren un promedio de 150 alumnos, invirtió el Sindicato la suma de 8.228 pesetas.

Y llevada de su espíritu hondamente social, contribuyó a la suscripción en favor de la fuerza pública, con motivo de los sucesos revolucionarios, con 1.000 pesetas y acudió en socorro de Asturias con 100 pesetas, mediante la suscripción que se inició entre los Sindicatos.

La MUTUAL AGRARIA, que tan excelentes beneficios ofrece al agricultor, atendió, a partir del primero de julio del citado año de 1934, fecha de su establecimiento, a seis accidentes, en los que invirtió la cantidad de 670 pesetas. Dos de estos accidentes fueron sufridos por los obreros en fincas de su propiedad.

SOCORROS MUTUOS es una de sus importantes secciones, en la que se atendió a 256 socios, pobres y enfermos y a los cuales entregó en concepto de dietas la cantidad de 18.564 pesetas, de las que resulta un promedio diario de 50'90 pesetas.

El Sindicato dió a esta sección como donativo la suma de 5.167 pesetas, llevando su caridad a varias Instituciones benéficas, a las que hizo entrega por valor de 330 pesetas.

Otra de las más importantes obras del año 1934 fué realizada por medio de su COOPERATIVA DE CASAS BARATAS, que terminó su grupo de 61 casas con el capital que le facilitó la Caja Rural del propio Sindicato, con un préstamo garantido por hipoteca sobre las mismas casas.

#### SECCION DE COMPRA-VENTA:

Durante el año 1934 el Sindicato sirvió a sus asociados 1.901.932 kilos de materias fertilizantes, por un valor de 425.494 pesetas.

En insecticidas y fumigación contra plagas del campo invirtieron sus socios la suma de 54.125 pesetas.

Se facilitaron áperos en alquiler, con una recaudación por este concepto de 3.792 pesetas.

#### CAJA RURAL DE CREDITO:

La Caja Rural posee valores del Estado, por un valor nominal de 3.204.000 pesetas.

Las imposiciones en la Caja Rural, en 1934, ascienden a 2.310.000 pesetas.

Los intereses abonados a los imponentes, suman 146.522 pesetas.

Los préstamos efectuados con garantía personal, ascienden a pesetas 4.890.950, como sigue: por renovación, 4.559.570 pesetas; y de nueva concesión 781.180 pesetas.

Los préstamos cancelados importan 4.694.690 pesetas.

Los préstamos efectuados con garantía hipotecaria, suman 449.000 pesetas, entre los cuales figura el de Casas Baratas por 224.500 pesetas.

El número de imponentes en fin de 1934, es de 1.831.

La Caja tiene en circulación 88 huchas de ahorro, entregadas a los pequeños para el fomento del pequeño ahorro, entregando premios a los que se distinguen ya en el número de imposiciones ya por la importancia de éstas.

Entre los alumnos de las Escuelas nocturnas se reparten 50 premios, que consisten en imposiciones de 10 pesetas en la Caja Rural.

A todos los hijos de socios nacidos desde la última fiesta del Sindicato, se les abre una libreta en la Caja Rural con un capital inicial de 5 pesetas.

El Saldo de imponentes en fin de año es de 3.957.014 pesetas; y el saldo de préstamos en igual fecha asciende a 2.976.510 pesetas.

El movimiento general de CAJA ha sido de 22.468.593 pesetas; y el movimiento general de CONTABILIDAD asciende a 53.765.119 pesetas.

Los beneficios obtenidos en las diferentes secciones importa la suma de 58.125 pesetas; y el capital que se posee en fin de año es de 532.851 pesetas.

Nada más concluyente que estos datos, para que puede compulsarse la obra social formidable que realiza el Sindicato Agrícola Católico de Villarreal, que es orgullo y corona de afanes y desvelos, llevados a cabo en el silencio sublime de las obras grandes y sin el estruendo de la falsa teatralidad.

Ante ese lenguaje es preciso enmudecer, para dejar paso a la admiración, que es lo único que puede despartar la labor abnegada de unos hombres que están redimiendo el agro levantino con el poder soberano de su fé en la doctrina inmortal que defiende.

El Sindicato de Villarreal puede colocarse en el primer puesto entre los que en toda España existen. Eso es un timbre de gloria para la sindicación social católica y un motivo de satisfacción para cuantos en las filas de aquella entidad han visto atendidas sus necesidades y pueden ver con optimismo el porvenir.

Felicitemos cordialmente al Sindicato y a sus directivos y deseamos que el próximo año pueda otra vez demostrar la eficacia de la sindicación y la fuerza formidable de la unión bajo los pliegos benditos de la bandera confesional.

El martes publicaremos la lista completa de la **Lotería**

## Acción Cívica de la Mujer

Salón Ferreres Villarreal

Hoy, domingo, día 10, a las cinco de la tarde

### Don Ramón Molina Nieto

CANÓNIGO Y DIPUTADO A CORTES POR TOLEDO

dará una conferencia sobre:

"La política religiosa de la CEDA"

## Comunión Tradicionalista

CONFERENCIA DEL

### Excmo. Sr. Conde de Rodezno

Para hoy, domingo, día 10, a las cuatro de la tarde y en el salón de actos del Sindicato Agrícola Obrero (Mar), dará una conferencia el ex-fefe de la Junta Suprema Tradicionalista y actual jefe de esta minoría en el Congreso de los Diputados

### Excmo. Sr. D. Tomás Domínguez de Arévalo, Conde de Rodezno

Hará su presentación el diputado a Cortes por Castellón DON JUAN GRANELL

Dada la importancia del tema a tratar y la autoridad y elocuencia del conferenciante es de suponer que el acto constituirá un éxito verdaderamente notable.

## Información deportiva

### CARRERA CICLISTA REGIONAL

Organizada por la Peña Ciclista "Jordá", de Castellón, tendrá lugar hoy esta interesante carrera para no federados.

El recorrido será el siguiente: Castellón, Villarreal, Nules, viraje Nules, Villarreal, Castellón, Benicasim y Oropesa, viraje Oropesa Benicasim, Castellón.

Meta final: 80 kilómetros.  
Clasificación general:  
Primer premio: 25 pesetas.  
Segundo: 20.

Tercero: 15.  
Cuarto: 10.  
Quinto: Un sillín, regalo de E. Musné.  
Sexto: Un par de bidones y porta-bidones, regalo de J. Casañ.  
Séptimo: Un bombín, regalo de E. Rovira.  
Clasificación social:  
Primer premio: Un tubular, regalo de J. Jordá.  
Segundo: 8 pesetas.  
Tercero: 6.  
Cuarto: 4.  
La salida se dará a las 8'30 de la Ronda del Mijares, 161.  
La suscripción será de dos pesetas.

## Bagazo de Ricino



Marca «EL LEON»

Sustituyendo una parte de los abonos químicos por **BAGAZO DE RICINO MARCA «EL LEON»** como abono orgánico vegetal de precio barato, se obtienen resultados verdaderamente sorprendentes y económicos

Informes, muestras, etc.,

**RYMON GÓJES, González Chorná, 132. Apartado núm. 33. Teléfono 166.**  
Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, Herrero, 3. Tel. 253.

CASTELLÓN

## Gran miting en Villarreal

Tal como ayer anunciamos, ha quedado definitivamente organizado el grandioso acto preparado para hoy domingo día diez en Villarreal, y en el que tomarán parte oradores y parlamentarios tan prestigiosos y destacados como son los siguientes diputados:

Don Juan Granell Pascual.  
Don Joaquín Bau y Nolla.  
Don José Calvo Sotelo.  
Excmo. S. Conde de Rodezno.

El acto tendrá lugar en el inmenso salón de la Sociedad "El XIII", y la comisión organizadora, previniendo ya las aglomeraciones y congestionamientos propios del caso, ha dispuesto un potente equipo de altavoces, que permitirá que los discursos sean oídos en todo el espacioso salón e incluso en la calle misma. Además también se ha montado otro equipo de altavoces en el domicilio del Circulo Tradicionalista, debidamente espaciados en su planta baja y distintos pisos, que permitirá a los que allí se congreguen seguir perfectamente el desarrollo de tan importante acto.

Por la calidad y autoridad de los oradores, y por el entusiasmo que dicho miting ha despertado, no dudamos en asegurar que el mismo constituirá un resonante éxito.

tas, una reembolsable a la devoción del dorsal.  
Jurados en ruta: Miguel Agromunt y José Rovira. Meta: Antonio Adsuara, M. Benet y V. Paulo.  
NOTA. — Los organizadores de esta carrera no responden de los accidentes que puedan ocasionarse durante la misma.

MEDIAS SEDA SALDO  
dede 1 peseta  
ALMACENES CAZADOR  
Alloza, 109. Colón, 76